AYUNTAMIENTO DE CABRANES
www.cabranes.es

SOLICITUD DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA

SOLICITANTE Y REPRESENTANTE

Datos solicitante

Persona física: Nombre | Primer Apellido | Segundo Apellido | ☐ DNI ☐ NIE ☐ Pasaporte

Persona jurídica: Nombre o razón social | Sigla o nombre corto | CIF

Datos representante *(si procede en cuyo caso sea portará el correspondiente documento de otorgamiento de poder de representación)*

Persona física: Nombre | Primer Apellido | Segundo Apellido | ☐ DNI ☐ NIE ☐ Pasaporte

Dirección a efectos notificaciones *(solicitante o representante si procede)*

Dirección | Código postal

Población | Municipio | Provincia o país *(en caso del extranjero)*

Otros medios de contacto *(del solicitante o del representante si procede)*

Teléfono fijo | Teléfono móvil | Dirección de correo electrónico | Fax

Conforme a lo establecido en la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común, y demás legislación vigente y en **relación con la presente solicitud, AUTORIZO** al Ayuntamiento de Cabranes para que: *(marcar lo que preceda)*

☐ Envíe comunicaciones por **mensajes de texto** al teléfono móvil especificado como medio de contacto
☐ Envíe comunicaciones a la dirección de **correo electrónico** especificada como medio de contacto
☐ Envíe notificaciones al **buzón electrónico** del solicitante, disponible en la **Sede Electrónica** del Ayuntamiento
☐ *Realice consultas de los datos del solicitante/representante a través de la Plataforma de Intermediación de Datos y otros servicios interoperables*

OBJETO DE LA INSTANCIA: Ocupaciones del suelo, vuelo o subsuelo de las vías públicas u otros terrenos del dominio público municipal mediante

☐ **Grúas, grúas torre o instalaciones análogas**

☐ **Materiales de construcción, escombros; contenedores para la recogida de escombros,**

☐ **Otros:**

☐ **Puntales, asnillas, vallas, andamios y otras ocupaciones**

☐ **Apertura de zanjas, calicatas y calas para la instalación o reparación de cañerías, conducción, tuberías y otras instalaciones análogas**

PRESUPUESTO:

€

DOCUMENTACIÓN APORTADA *(indicar la relación de documentos aportados)*

	Solicitud debidamente cumplimentada		Para grúas, proyecto instalación visado y último recibo de pago de la póliza
	Para andamios ficha técnica y certificado de colocación por técnico competente		Para zanjas y vallas croquis de situación, a escala, 1:200, plegado a tamaño DIN A-4, incluida la solapa de grapado de la obra a realizar y ocupación afectada
	Para elevadores y plataformas certificado visado de técnico competente		Otros

A LA ALCALDÍA DEL AYUNTAMIENTO DE CABRANES

Ayuntamiento de Cabranes C/JesúsArango,110, Santolaya de Cabranes-Tel:985898002 P3300900B
33310 Asturias

AYUNTAMIENTO DE CABRANES
www.cabranes.es

SOLICITUD DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA

DATOS DE OCUPACIÓN

Localización:

Tipo de Vía | Nombre de la Vía

Número | Kilómetro | Letra | Bloque/Portal | Escalera | Piso | Puerta | Código Postal

Población | Municipio | Provincia o País

Superficie a Ocupar | Desde | Hasta | Duración ocupación (Nº días) | Expediente municipal de obras o aperturas

SI SE SOLICITA APERTURAS DE ZANJAS. *Cumplimentar la siguiente información*

Dimensiones y ubicación de la zanja		Longitud (metros)	Anchura (metros)	Profundidad (metros)	Tipo de obra a la que se destina	Plazo de ejecución
En Calzada	Pavimentada					
	Sin pavimentar					
En acera						

La solicitud de apertura de zanja irá siempre acompañada de un croquis de situación, a escala 1:200, plegado a tamaño DIN A-4, incluida la solapa de grapado, en el que se defina perfectamente la ubicación y el trazado de la misma, así como debidamente acotado y referido a la alineación de la calle, que tendrá su ancho acotado

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

FECHA Y FIRMA

☐ Declaro que todos los datos facilitados son ciertos, que he leído las advertencias legales y que acepto las condiciones particulares expresadas, solicitando que se admita a trámite esta instancia

En _____ a _____ de _____ de _____

Solicitante o representante legal

Fdo.

A LA ALCALDÍA DEL AYUNTAMIENTO DE CABRANES

Ayuntamiento de Cabranes C/JesúsArango,110, Santolaya de Cabranes-Tel:985898002 P3300900B
33310 Asturias

SOLICITUD DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA

OPOSICIÓN EXPRESA DEL INTERESADO A LA CONSULTA DE DATOS OBRANTES EN LA ADMINISTRACIÓN

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 28.2 de la Ley39/2015, la consulta de datos es AUTORIZADA por los interesados salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa o la ley especial aplicable requiera consentimiento expreso. No cabrá la oposición cuando la aportación del documento se exigiera en el marco del ejercicio de potestades sancionadoras o de inspección.
EN CASO DE QUE NO PRESTE CONSENTIMIENTO DEBERÁ APORTAR LOS DOCUMENTOS QUE EL AYUNTAMIENTO LE REQUIERA.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable	Ayuntamiento de Cabranes
Finalidad	Gestionar el procedimiento que se derive de la solicitud
Legitimación	Cumplimento de una obligación legal y ejercicio de poderes públicos
Destinatarios	Los datos personales no se comunicarán a terceros salvo obligación legal
Derechos	Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y de oposición, así como de limitación y portabilidad de sus datos en los casos que corresponda tratamiento, a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos
Más información	Puede obtener más información en la sede electrónica del Ayuntamiento https://cabranes.sedelectronica.e-ayuntamiento.es/

OBJETO

La Instancia de Solicitud de ocupación de vía pública se utiliza para:

- Solicitar la instalación de grúas, grúas-torre o instalaciones análogas, materiales de construcción o escombros que supongan la ocupación del suelo, vuelo o subsuelo de las vías públicas u otros terrenos del dominio público municipal
- Apertura de Zanjas

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN

- Cumplimente los datos de la persona física que formula la solicitud y de su representante si procede, aportando en tal caso el correspondiente documento de representación. (Recuerde que las personas jurídicas tienen la obligación de relacionarse a través de medios electrónicos (Art. 14.2 Ley 39/2015)
- Cumplimente la dirección completa a efectos de notificaciones, de la persona solicitante o de su representante, así como otros medios de contacto tales como teléfono fijo, teléfono móvil, dirección de correo electrónico y fax, en caso de que desee ser contactado por alguno de estos medios. Indique expresamente si autoriza al Ayuntamiento a que le envíe mensajes SMS y/o correos electrónicos a la dirección especificada así como notificaciones fehacientes a su buzón Web para lo que necesitará un certificado digital reconocido (DNI electrónico, CERES, etc.) Puede obtener más información sobre certificados digitales, administración electrónica, así como de su Buzón Web Personal para la práctica de notificaciones telemáticas fehacientes en la sede electrónica del Ayuntamiento.
- Se presumirá que la consulta u obtención de información es autorizada por las personas interesadas salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa o la ley especial aplicable requiera consentimiento expreso. Por lo que en el caso de que se OPONGA, indíquelo de forma expresa.
- Indique la relación de documentos que aporta junto con la instancia de solicitud.
- En caso de aportar documentación, formular alegaciones o recursos o solicitar información específica, no se olvide de indicar el código de expediente relacionado.
- La solicitud debe ser firmada por la persona solicitante o su representante,si procede.

Ayuntamiento de Cabranes C/JesúsArango,110, Santolaya de Cabranes-Tel:985898002 P3300900B
33310 Asturias

ANEXO:INFORMACIÓN ADICIONAL PROTECCIÓN DE DATOS

RESPONSABLEDELTRATAMIENTO
Identidad: Ayuntamiento de Cabranes CIFP3300900B
Dirección postal: C/Jesús Arango, n.º110, 33310–Santolaya de Cabranes (Asturias)
Teléfono: 985 89 80 02
Email: info@cabranes.es
Página web:www.cabranes.es
Sede electrónica:
https://cabranes.sedelectronica.e-ayuntamiento.es/
Delegado de Protección de Datos: dpd.ayuntamientos@i-cast.es

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO
La finalidad del tratamiento es la de tramitar y gestionar las solicitudes presentadas por los interesados en los distintos canales habilitados por la normativa vigente.

PLAZOS DE CONSERVACIÓN
Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Se tendrá en cuenta también los plazos de presentación de recursos de los interesados, con carácter general, los establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común. Será de aplicación, en función del procedimiento que proceda en función de la solicitud presentada, lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

LEGITIMACIÓN
La base legal para el tratamiento de los datos por parte del Ayuntamiento de Cabranes se basa en el artículo 6.1.c) del RGPD cumplimiento de una obligación legal según lo dispuesto en la Ley39/2015,de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común (artículo 54 y siguientes), en la Ley 11/2007 (en los apartados vigentes hasta el 1 de octubre de 2020 referidos, entre otros, al Registro electrónico).

DESTINATARIOS
No están previstas comunicaciones a terceros salvo obligación legal, en función del procedimiento que se inicie con la solicitud y de las especialidades del mismo, pudiendo producirse cesiones a organismo de otras administraciones (AGE, TGSS, ...) u otros organismos de control.
El Ayuntamiento no trasfiere datos personales fuera de territorio de la Unión Europea.

DERECHOS
Los interesados tienen derecho a obtener información sobre si el Ayuntamiento está tratando sus datos personales o no, y pueden ejercer los siguientes derechos:

- Acceso a sus datos–Solicitar el acceso a los datos que obran en poder del Ayuntamiento.
- Rectificación–Modificar los datos que sean inexactos.
- Supresión–Solicitar la eliminación de los datos que ya no sean necesarios para la finalidad que se recabaron.

Ya solicitar en determinadas circunstancias:

- Limitación de su tratamiento–Bloquear los datos mientras se resuelve una solicitud o reclamación respecto a ellos
- Oposición–El Ayuntamiento dejará de usar sus datos, salvo por motivos legítimos y para el ejercicio y defensa de reclamaciones.
- Portabilidad de sus datos–Le serán facilitados en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica.

Estos derechos pueden ser ejercidos ante el Ayuntamiento de Cabranes, C/ Jesús Arango, nº 110, 33310–Santolaya de Cabranes (Asturias), o mediante correo electrónico a la dirección dpd.ayuntamientos@i-cast.es Si el ejercicio de sus derechos no es debidamente atendido, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, C/Jorge Juan, nº6, 28001–Madrid, o a través de su sede electrónica www.aepd.es